

SUMILLA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE LOJA REALIZADA EL 19 DE JULIO DE 2016.

En el salón de sesiones del Gobierno Provincial de Loja, siendo las 15h20 minutos, se reúne en sesión ordinaria el Consejo del Gobierno Provincial de Loja bajo la presidencia del Ing. Rafael Dávila Egüez, Prefecto de Loja; y, con la concurrencia de las/os siguientes consejeras/os provinciales: Lic. Nívea Vélez, Viceprefecta de Loja; Lic. Manuel Andrade Rojas, Alcalde de Espíndola; Ing. Líder Córdova, Alcalde de Chaguarpamba; Ing. Javier Sarango Gaona, Delegado del Alcalde de Calvas; Sra. Janet Guerrero Luzuriaga, Alcaldesa de Catamayo; Agr. Dalton Castillo, Delegado del Alcalde de Sozoranga; Ing. Yandri Rojas, Delegado del Alcalde de Puyango; Dr. Calixto Carrión, Delegado del Alcalde de Gonzanamá; Ing. Francisco Jaramillo alberca, Alcalde de Quilanga; Arq. Ramiro Maita, Alcalde de Paltas; Ing. Geovanny Mena, Delegado del Alcalde de Celica; Eco. Yuliana Rogel Moncada, Alcaldesa de Zapotillo; Lic. Abel Sarango, Alcalde de Saraguro; Ab. Fernando Villalta, Delegado del Alcalde de Macará; Sra. Fanny Calero, Presidenta del GAD Parroquial de Orianga; Sr. Hoover Encalada, Presidente del GAD Parroquial de Chaquinal; Sr. Patricio Lozano, Presidente del GAD Parroquial de San Lucas; Ing. Luis Alberto Ruiz, Presidente del GAD Parroquial de Changaimina; Lic. Sandra Rodríguez Carrión, Presidenta del GAD Parroquial de Malacatos y Dr. Fabián Sánchez Armijos, Secretario General.

SUMARIO

1. Se aprueba la sumilla de la sesión ordinaria de Consejo realizada el 20 de junio de 2016.
2. Se resuelve por unanimidad aprobar el Reglamento Sustitutivo al Reglamento para la Organización de las Festividades por el Día de la Provincia de Loja, incorporándose las observaciones y propuestas realizadas por los señores Consejeros.
3. Se informa a la Cámara Provincial la entrega de proyectos adicionales a la empresa G&P para que sean considerados en la obtención de fondos no reembolsables que permitan su ejecución.
4. Se reitera el compromiso de participación en el desfile de integración provincial de danzas y bandas populares; y, en el festival de belleza, cultura y turismo, al conmemorarse los 157 años de la declaratoria de Loja Federal.

Siendo las 17h20 y una vez agotado el tratamiento del Orden del Día, el señor Prefecto clausura la sesión.

Dr. Fabián Sánchez Armijos
SECRETARIO GENERAL

